



CONCENTRADO SOLUBLE (SL) BIOESTIMULANTE

RITMO®, es un bioestimulante - desestresante líquido a base de L-cisteína y ácido fólico, recomendado para ser aplicado en períodos de alto requerimiento energético del cultivo y para superar situaciones de estrés por altas o bajas temperaturas, falta de agua, toxicidad por agroquímicos, activando la síntesis y distribución de nutrientes necesarios para mantener el vigor de la planta.

Composición	%p/v
Derivado de L-Cisteína (AATC)	3,6
Ácido Fólico	0,068
Aminoácidos totales	13,7
Aminoácidos libres	7,8

Metales Pesados	Cr	Cr VI	Cd	As	Pb	Hg	Ni	Cu	Zn
ppm	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*	ND*	0,07

PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS A 20°C

pH: 4,66
Densidad: 1,15 g/ml

*ND= No detectado

N° Lote:
Fabricación:
Vencimiento:

Fabricado y Distribuido por:
POINT CHILE S.A.
Evaristo Lillo 48, of. 1401, Las Condes,
Santiago, Chile - Fono: +56 2238 49840
E-mail: chile@pointamericas.com
www.point.cl



Contenido Neto: 500 cc

PRECAUCIONES

Durante la preparación y la aplicación usar máscara con filtro, antiparras, overol y guantes impermeables y botas de goma. Si se mezcla con otro producto, considerar las precauciones que este requiere. Lavarse las manos, antebrazos y cara prolijamente, después de manipular el producto y antes de comer, beber, fumar, ir al baño o al final del día. Cada vez que se mezcle o aplique con plaguicidas se deben considerar las medidas de seguridad recomendadas para tales productos. Almacenar en su envase original, herméticamente cerrado, provisto de su correspondiente etiqueta, en recintos secos, bien ventilados, a temperatura ambiente y lejos de zonas de alimentación. **RITMO®** al ser aplicado solo, no deja residuos en las plantas. tratadas, no requiere período de carencia ni tiene restricciones de ingreso al área tratada.

COMPATIBILIDAD

Se sugiere aplicar **RITMO®** sin mezclar con otros productos. En riego localizado, dentro del mismo período de riego, no debe aplicarse antes o después de aplicaciones de ácidos (fosfórico, cítrico). No es compatible con micro-elementos, cobre, azufre, ácidos, aceites y surfactantes. Antes de proceder a un tratamiento con productos de los cuales no se conoce la reacción, es necesario realizar un ensayo preliminar sobre algunas plantas, observando los efectos 3 a 4 días después.

PREPARACIÓN DE LA MEZCLA

En fertirrigación **RITMO®** debe ser diluido en agua antes de inyectarlo al sistema de riego, realizando la aplicación preferentemente en el último tercio del riego.

NOTA AL COMPRADOR

Descargo de responsabilidades: Los factores que influyen en la aplicación del producto son variables. Entre ellos la calidad del agua, la calibración de los equipos, la dosis efectivamente aplicada, las mezclas con otros productos, el almacenamiento, las condiciones meteorológicas y la fertilización realizada. Por lo anteriormente indicado, no podemos garantizar el efecto y la selectividad del producto bajo todas las circunstancias y, por lo tanto, no seremos responsables de las pérdidas directas, indirectas o accidentales que se deriven de ello. En caso de duda, los usuarios deberán realizar las pruebas pertinentes o consultar a nuestro personal técnico antes de utilizar el producto.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	DOSIS cc/Ha	APLICACIÓN
Vides de mesa y vides viníferas	400	Se recomienda realizar 3 aplicaciones en intervalos de 15 días en períodos de alto requerimiento energético como en salidas de inviernos, floración, crecimiento de fruto. Para superar períodos de estrés, se recomienda aplicar antes o inmediatamente después de pasado el evento.
Duraznos, Nectarinos, Ciruelo, Cerezos, Almendro, Nogal, Avellano europeo	200 - 400	
Arándano, Frambuesa, Frutilla, Mora	200	
Manzano, Peral, Membrillo	400	
Naranja, Limón, Pomelo, Mandarinas	200 - 400	1ª. En estado final de reposo invernal (estimular síntesis de enzimas para el desarrollo fisiológico y crecimiento vegetativo) 2ª. Inicio botón rosado (inducción y formación de primordios florales) 3ª. En floración (mejorar transferencia de polen).
Palto, Olivo	400	1ª. En floración (mejorar diferenciación floral) 2ª. 30 días después (aumentar porcentaje y calidad de cuajado) 3ª. 30 días después (mejorar división celular, crecimiento y calibre de frutos).
Ajo, Cebolla, Puerro	200 - 400	Se recomienda realizar 3 aplicaciones, la 1ª en cultivo de 10 cm de altura, la 2ª a los 40 días después y la 3ª a los 80 días de edad del cultivo.
Brócoli, Coliflor, Repollo, Bruselas	400	Se recomienda realizar la aplicación a los 30 días post trasplante.
Lechuga, Acelga, Espinaca	400	

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	DOSIS cc/Ha	APLICACIÓN
Sandía, Melón, Zapallo, Zapallo italiano, Pepino	200 - 400	Se recomienda realizar 2 aplicaciones, la 1ª inicio de floración, la 2ª a la formación de fruto.
Tomate, Pimentón, Ají	200	
Papa	200 - 400	Se recomienda realizar 3 aplicaciones, la 1ª plantas con 5 a 6 hojas, la 2ª en inicio de floración, y la 3ª en plena flor.
Porotos, Habas, Arvejas, Lentejas, Soya	200	Se recomienda realizar 3 aplicaciones cada 10 días a partir de la emisión de la tercera hoja verdadera. Para superar períodos de estrés, se recomienda aplicar antes o inmediatamente después de pasado el evento.
Maíz	200	Se recomienda aplicar en cultivo de 30-40 cm de altura.
Tabaco	400	Realizar una aplicación a los 20-25 días post-trasplante.
Trigo, Cebada, Centeno, Avena, Triticale	200	Se recomienda aplicar desde inicio de macolla, repitiendo a los 15 días después.
Arroz	400	

*Para mojamientos mayores a 600 litros de agua por hectárea, aumentar las dosis a 400 cc/ha para todos los cultivos. Para superar períodos de estrés, se recomienda aplicar las dosis recomendadas antes o inmediatamente después de pasado el evento.

N° Lote:

Fecha de Fabricación:

Fecha de Vencimiento: